

JUNTA DE ANDALUCÍA

Consejería de Economía, Innovación, Ciencia y Empleo
Delegación Territorial de Córdoba

Núm. 6.834/2013

Información pública de autorización administrativa de instalación eléctrica

Ref. Expediente A.T. 20/2013, Libex: 1593

A los efectos prevenidos en el artículo 125 del Real Decreto 1.955/2000, de 1 de diciembre, se somete a información pública la petición de autorización de instalación de línea eléctrica de alta tensión y centro de transformación, cuyas características principales se señalan a continuación:

a) Peticionario: D. Juan López Gómez y otros, con domicilio a efectos de notificaciones en C/ María Auxiliadora, número 34, 1ª

planta, 2ª puerta, en Palma del Río (Córdoba).

b) Lugar donde se va a establecer la instalación: Finca "Malpica", en el término municipal de Palma del Río (Córdoba).

c) Finalidad de la instalación: Suministro de energía eléctrica a fincas rurales.

d) Características principales: Línea eléctrica de alta tensión aérea a 20 kV de tensión, con una longitud de 30 m y conductor 47AL 1/8-ST1A. Centro de transformación tipo intemperie de 100 kVA.

Lo que se hace público para que pueda ser examinado el proyecto de la instalación en esta Delegación Territorial de Economía, Innovación, Ciencia y Empleo de la Junta de Andalucía en Córdoba, sita en Calle Tomás de Aquino, 1 y formularse al mismo las reclamaciones, por duplicado, que se estimen oportunas en el plazo de veinte días, contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio.

Córdoba, 1 de agosto de 2013.- Firmado electrónicamente: El Delegado Territorial, José Ignacio Expósito Prats.